



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 006 2019 00700 00	HIBRIDO
Demandante(s)	VETA - VIGILANCIA ESPECIALIZADA DE TRABAJO ASOCIADO	
Demandado(s)	PROMOTORA DE PROYECTOS AYURA SAS	
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO	
AUTO SUSTANCIACIÓN	1407V	5

En atención a la solicitud de entrega de dinero que presenta el apoderado de la parte demandante en escrito del 8 de julio de este año, se le hace saber que de acuerdo con la constancia del portal de títulos judiciales que se incorpora al expediente, no existe dinero consignado a órdenes de este proceso.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 51-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

